

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

93**MADRID NÚMERO 31**

EDICTO

Don Fernando Cava García, secretario del Juzgado de primera instancia número 31 de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de expediente de dominio, reanudación del tracto número 1.183 de 2012, a instancias de don Francisco Javier Arnaldo Alcubilla, sobre la siguiente finca:

Urbana número 24.—Local de vivienda designado como vivienda segunda en planta cuarta sobre la baja de la casa en Madrid, Canillas, ampliación del barrio de la Concepción, calle Central, hoy avenida Donostiarra, número 25. Tiene su entrada por la meseta de la escalera. Hace mano derecha segunda puerta. Mirando desde los jardines a los que tiene balcón-corrido, con puerta y otros dos huecos, linda: por la derecha, con vivienda tercera; por la izquierda, con vivienda primera; por la izquierda, con vivienda primera y patinillo al que tiene dos huecos, y por el fondo, con vivienda primera y meseta de la escalera. Su superficie es de 41,08 metros cuadrados.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Madrid número 36, que obra al folio 43 del libro 272 de Canillas, finca registral número 19.679. Referencia catastral 4365124 VK4746F 0024PQ.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Madrid, a 7 de diciembre de 2012.—El secretario (firmado).

Adición.—En Madrid, a 25 de febrero de 2013.

Para hacer constar en el edicto de fecha 7 de diciembre de 2012 que el mismo sirve de citación de los ignorados herederos y/o causahabientes de la titular registral doña María Luisa Ortega Arza.

Y para que conste, expido y firmo la presente en Madrid, a 25 de febrero de 2013.—
El secretario (firmado).

(02/2.309/13)

